

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 013

Fecha Estado: 02/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300520140095400	Divisorios	BEATRIZ ELENA QUINTERO	LUCIA MARGARITA ARISTIZABAL GOMEZ	Auto aprueba remate VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRONICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL	01/02/2022		
05001310300520140095400	Divisorios	BEATRIZ ELENA QUINTERO	LUCIA MARGARITA ARISTIZABAL GOMEZ	Auto pone en conocimiento RECONOCE GASTOS DE REMATE // ORDENA OFICIAR AL BANCO AGRARIO // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRONICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL	01/02/2022		
05001310300520190029800	Ejecutivo Singular	WILMAR JOSE MONCADA ARCILA	JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR	Auto que aplaza audiencia DEL 3 DE FEBRERO DE 2022, PARA EL 30 DE MARZO DE 2022, A LAS 9:30 A.M. // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRONICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL	01/02/2022	1	
05001310300520210004800	Ejecutivo Singular	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ	Auto impone sanción POR INASISTENCIA // VER CONTENIDO DE PROVIDENCIA EN CARPETA ESTADOS ELECTRONICOS DEL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAURICIO GUZMAN
SECRETARIO (A)